Ester 1 - Version Moderna (1929)

- 1.Y ACONTECIÓ en los días del rey Asuero (el mismo Asuero que reinó desde la India hasta la Etiopía, sobre ciento veinte y siete provincias),
- 2.que en aquellos días, cuando el rey Asuero estaba sentado sobre el trono de su reino (que estaba en Susán, ciudad metrópoli),
- 3.en el año tercero de su reinado, hizo banquete para todos sus príncipes y sus siervos, lo más distinguido de Persia y de Media; teniendo delante de sí a los nobles y los príncipes de las provincias;
- 4.durante el cual ostentaba las riquezas y la gloria de su reino, y lo más precioso de la magnificencia de su grandeza, por muchos días, es decir, ciento ochenta días.
- 5.Y cuando se hubieron cumplido aquellos días, hizo el rey para todo el pueblo que se hallaba en Susán, ciudad metrópoli, desde el mayor hasta el menor, banquete de siete días, en el patio del jardín del palacio del rey;
- 6.donde había toldos de tejidos blancos, verdes y de color jacinto, prendidos por medio de cordones de lino fino blanco y de púrpura a sortijas de plata y columnas de mármol. Había también reclinatorios de oro y de plata, sobre pavimentos mosaicos de pórfido y mármol blanco y alabastro oriental y mármol negro.
- 7.Y daban a beber en vasos de oro (siendo los vasos diferentes los unos de los otros), con vino real en abundancia, conforme a la facultad del rey.
- 8.Y el beber, por orden real, era sin compulsión; porque así había encargado el rey a todos los grandes de su casa, que se hiciese según el gusto de cada cual.
- 9.¶Asimismo la reina Vasti hizo banquete para las mujeres, en la casa real que era del rey Asuero.
- 10. Al séptimo día, cuando del corazón del rey estaba alegre con el vino, mandó a Mehumán, Bizta, Harbona, Bigta, Abagta, Zetar y Carcás, los siete eunucos que asistían ante la presencia del rey Asuero,
- 11.que condujesen a la reina Vasti delante del rey, engalanada con la diadema real, para hacer ver a las gentes y a los príncipes su hermosura; porque era de hermoso parecer.
- 12.Pero la reina Vasti rehusó venir en obediencia a la orden del rey enviada por mano de los eunucos; con lo cual el rey estalló en grande ira, y enardecióse en él su despecho.
- 13. Preguntó entonces el rey a los sabios que tenían conocimiento de los tiempos, (porque así era la costumbre del rey para con todos los sabios que eran conocedores de la ley y del derecho;
- 14.de quienes los más validos eran Carsena, Setar, Admata, Tarsis, Meres, Marsena y Memucán, los siete príncipes de Persia y Media, que veían la cara del rey, y se sentaban preeminentes en el reino);
- 15.les preguntó pues: Conforme a la ley, ¿qué se debe hacer con la reina Vasti, por cuanto no ha obedecido la orden del rey Asuero enviada por mano de los eunucos?
- 16.A lo que respondió Memucán, delante del rey y de sus príncipes: No tan sólo contra el rey ha pecado la reina Vasti, sino contra todos los príncipes y contra todos los pueblos que están en todas las provincias del rey Asuero.
- 17. Porque este hecho de la reina llegará a noticia de todas las mujeres, para hacer despreciables a sus maridos a los ojos de ellas, cuando dijeren las gentes: El rey Asuero mandó que la reina Vasti se presentase delante de él, y ella no fué.
- 18.Y hoy mismo las princesas de Persia y Media, que han oído hablar de esta acción de la reina, dirán otro P 1/2

Ester 1 - Version Moderna (1929)

tanto a todos los príncipes del rey; de donde resultará sobrado desprecio y enojo.

- 19. Si pluguiere pues al rey, expídase orden real de su parte, y escríbase entre las leyes de los Persas y Medos, para que no se mude: Que Vasti no venga más a la presencia del rey Asuero; y en cuanto a su dignidad real, déla el rey a otra que sea mejor que ella.
- 20.Y así, cuando el edicto del rey, el que va a hacer, fuere conocido en todo su reino, por grande que sea, todas las mujeres darán honra a sus maridos, desde el mayor hasta el menor de ellos.
- 21.Y pareció bien este dictamen al rey y a los príncipes; e hizo el rey conforme al dicho de Memucán:
- 22.y envió cartas a todas las provincias del rey, de provincia en provincia, conforme a la escritura de ella, y de pueblo en pueblo conforme a su lengua, ordenando que todo hombre sea señor en su propia casa, y publique el hecho según el lenguaje de su pueblo.

Versión Moderna Copyright © American Bible Society©, All Rights Reserved. P 2/2